

EL ÁNCORA

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

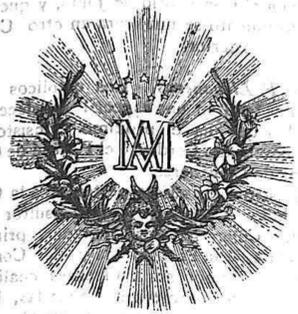
Palma de Mallorca
Miércoles 24 Mayo de 1899

OFICINAS
SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa
Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS
Fretar convenientemente

Cada mes se celebrarán SEIS misas á intención de los suscriptores á EL ÁNCORA



MARÍA, VENA DE AGUAS VIVAS

Vena sois de aguas vivas, ó dicha Virgen porque por Vos corrió y corre en todo tiempo al género humano toda suerte de bienes que sale del gran mar, esto es, de la bondad infinita de Dios.— Vos sois vena de vida; porque á la manera que la vida del cuerpo corre, invisiblemente por las venas con la sangre, así por Vos vino invisiblemente á nosotros Jesucristo, que es la vida de nuestras almas. Por eso decís: *En mí está toda esperanza de vida y de virtud.* (Ecl. XXIV, 25.) pues por Vos esperamos la vida, tenerla y conservarla. En Vos está nuestra esperanza, pues sois como el arco en las nubes para señal de justificación, porque los justificados suben por Vos á la gloria eterna. En Vos está toda esperanza, de los antiguos y nuestra, pues en ninguno se ha de poner la esperanza sino en vuestro bendito Hijo y en vos.— Sois la esperanza de conseguir la vida eterna, y de virtud para los que pelean contra los vicios, pues está en Vos, por haber tomado carne, el que es la esperanza de una triple vida; á saber, de naturaleza, de gracia, y de gloria.

Sois la esperanza de virtud, pues el mismo que *da fuerza al cansado, y multiplica la fortaleza y el vigor á los que no son*, os dió todas las virtudes teológicas y cardinales, las que comunicáis á los que confían en Vos. Y como Adam y Eva, fueron vena de muerte, Vos, ó gloriosa Virgen sois vena de vida, para alcanzarnos la vida eterna. Vos sois venas de aguas vivas oculta por el retiro, delgada por la pobreza, concava por la humildad, sutil declarando las falaces astucias del enemigo; porque es tanta vuestra piedad y deseo de nuestra salvación, que siempre estais vigilante en la custodia del pueblo cristiano, á quien defendeis con vuestros ruegos y ejemplos. Por Vos, vena de misericordia, vino la Fuente eterna, que lavó nuestros pecados, regó y vivificó en nosotros las virtudes, y nos hizo fecundos en buenas obras.

O Vena de aguas vivas, de piedad y de misericordia; mi corazón está árido y seco, regadlo con el agua de aquella fuente eterna, Jesucristo cuyas aguas nunca faltan. Mi corazón está endurecido; ablandadlo con el licor de aquella fuente sacratísima. Mi corazón es estéril é improductivo; fecundadlo con flores de santos pensamientos y frutos de buenas obras: para que por Vos, Vena de aguas vivas, llegue yo á la Fuente de vida; de la cual beba eternamente agua saludable. Amen.

Obséquio. Ofrezcámonos á la Virgen como sus verdaderos clientes. Pidamos por su medio la conversión de los pecadores.
JACULATORIA. *Eja, ergo, Advocata nostra illos tuos misericordes oculos ad nos converte.*—Ea pues Señora, Abogada nuestra, vuelve á nosotros tus ojos de misericordia.

LA REGENERACIÓN DE LA PATRIA

III

En nuestro anterior artículo señalábamos como remedio de los males que afligen á la nación española la regeneración de las costumbres públicas y privadas, y ofrecimos indicar los medios para llegar á esa regeneración.

Y tocante á este punto, hemos de empezar por desvanecer una preocupación funesta, según la cual esa rehabilitación no puede lograrse sin un buen Gobierno.

Los que así opinan confunden lastimosamente los medios con el fin.

Es indudable que España necesita buenos gobiernos; pero, en nuestro sentir, la regeneración á que aspiramos es elemento indispensable para lograrlos, como lo demuestra el principio, por todos admitido, de que los pueblos tienen el gobierno que se merecen.

Y calificábamos de funesta la indicada preocupación, porque da lugar á la inacción completa de los elementos más valiosos de la patria, debida á la creencia de que nada bueno puede conseguirse sin un cambio radical de política y hasta sin una nueva forma de gobierno.

Fundados en esa idea, no se les ocurre otra cosa á sus mantenedores que censurar por sistema los actos del Gobierno, haciéndole único responsable de todos los males de nuestra época, y en eso derrochan todas las energías, que mejor aplicadas producirían en más ó menos tiempo la consecución de nuestro objeto.

Y no es que tratemos de disculpar en lo más mínimo á nuestros Gobiernos; pues, conocemos perfectamente la inmensa participación que directa ó indirectamente han tenido en nuestros males, y estamos seguros de que su responsabilidad es tremenda y aterradora.

Pero, sostenemos con profundísimo dolor que á todos los españoles, incluso á nosotros, alcanza una parte, si quiera sea menor de esa terrible responsabilidad, debida principalmente á nuestra pasividad injustificada, cuando no á condescendencias culpables ó á cobardes transacciones.

¿Cómo, pues, arrojaremos la primera piedra, si nos reconocemos culpables?

Por eso indicábamos en nuestro primer artículo que lo primero que debíamos hacer, á imitación de los valientes partidarios de Pelayo, era retirarnos á Covadonga, es decir, salirnos de nosotros mismos, penetrar en el fondo del santuario, llorar las extravíos de nuestro pueblo y los nuestros propios, reconciliarnos con Dios á quien todos sin excepción hemos ofendido, y así purificados y regenerados, llamar en nuestro auxilio á la Virgen para que nos haga humildes y caritativos y celosos y á nuestro patrono Santiago para que nos comunique la fortaleza de su alma y nos proteja con su brazo y con su espada.

OTRO FOLLETO Y OTRA RECOMENDACIÓN

Casi á un mismo tiempo recibimos dos folletos, suscritos por dos respetables canónigos: de uno de

ellos, debido á la fecunda pluma del Sr. Garrido, magistral de la santa iglesia basílica de Valencia y colaborador del periódico liberal-conservador y volteriano *Las Provincias*, dimos noticia ayer, copiando un artículo de nuestro querido compañero *La Libertad*, de Valencia. Del segundo folleto, firmado por el Sr. Carderera, canónigo doctoral de la santa iglesia catedral de Huesca, damos noticia hoy, copiando otro artículo de nuestro también querido compañero *El Observador*, de Cádiz, que dice así:

«¡Dale, bolal!

Tedio nos causa ya á los que por oficio y profesión tenemos que ocuparnos diariamente en política, lo ineludible de acudir al reparo de una misma y vieja y mil veces deshecha confusión, que nuestros adversarios esgrimen pertinaces y nunca escarmentados.

El resobado tema de la unión de los católicos ha sido ahora refrito que sirve al respetable público un Sr. Carderera, de Huesca, empeñado como tantos otros en que hay católicos tradicionalistas y católicos en los *partidos políticos de la restauración*, para concluir de estos *supuestos*, lo siguiente:

«Que los partidos políticos entre católicos son y pueden ser varios; que la diversidad de opiniones políticas (lícitas) no debe ser obstáculo para que se entiendan perfectamente los católicos en la acción religiosa; que la sumisión debida á los poderes constituidos, y tal como manda la ley de Dios y lo ha recordado el Papa repetidas, veces, no es pecado de liberalismo; y que á lo que el Papa ordene hay que atenerse en la defensa de la fe, con preferencia á lo que disponga tal ó cual otra jefatura de orden humano, siempre por lo mismo muy inferior.»

El Sr. Sardá y Salvany acoge estas conclusiones en su *Revista Popular*, y autorizando su juicio con su firma antes respetable, no vacila en decir públicamente y en letras de molde:

«Estamos completamente de acuerdo con el respetabilísimo señor doctoral de Huesca, y creamos que, después de todo, estas son las ideas que prevalecerán en España, si no empiezan ya á prevalecer, por mucho que se empeñen en retardarlo nuestras miserias y pasiones y pecados.—F. S. y S.»

Ni miserias ni pecados retardan el triunfo de esas ideas, que no prevalecerán en España, porque para ello hay que salvar un grave obstáculo: la VERDAD, que tiene virtud sobre los entendimientos y los corazones; la VERDAD, que podrá ser humillada, pero no vencida; la VERDAD, que no requiere ejércitos ni muchedumbres para luchar eternamente, si hay un solo hombre que la proclame y levante en el mundo, á la luz del día, en medio de la plaza pública, aunque el número infinito de los necios aturda clamando el vetusto *Tolle, tolle, crucifige!* de todas las rebeldías y resistencias criminales.

De lo dicho por el Sr. Carderera y corroborado por el Sr. Sardá, resulta:

1.º Que actualmente en España, de hecho, lo mismo que en la política tradicionalista, hay católicos en la política tradicionalista, hay católicos en la política de la restauración.

2.º Que los políticos españoles, tradicionalistas ó no, han de estar sometidos (y) á los poderes constituidos y unidos para defender la fe conforme lo ordene el Papa aun contra los jefes políticos de cada uno.

En esto está completamente de acuerdo el señor Sardá y Salvany con el Sr. Carderera.

Pues bien; no somos nosotros, es el propio señor Sardá quien afirma y sostiene en su libro *El Liberalismo es pecado*, lo que sigue:

«No puede eficazmente oponerse al liberalismo más que un partido verdaderamente católico; y no es partido verdaderamente católico más que un partido radicalmente antiliberal.»

¿Lo entiende el Sr. Carderera y todos los cardereras que ahora se muestran conformes con el de Huesca?

Podrá objetar el Sr. Carderera esto que también afirma en su escrito para la unión de los católicos, á saber: «que han hecho beneficios á la Iglesia otros partidos no tradicionalistas y resabiados más ó menos de los errores modernos ó tendencias liberales.»

Pero no será sin sin que el señor Sardá le replique con lo que dejó escrito en su citada obra: «Cualquier otro partido, por respetable que sea, por conservador que se presente, por orden material que proporcione al país, por beneficios y ventajas que accidentalmente ofrezca á la misma religión, no es partido católico desde el momento que se presenta basado en principios liberales ó organizado con espíritu liberal ó dirigido á fines liberales.»

Y nótese que fuera del tradicionalismo español en sus dos ramas (carlistas é integros), los demás partidos se llaman liberales, toman nombre de *libertad, son liberales* y así lo tienen declarados los Ilustrísimos Obispos de Plasencia y Tortosa en recientes documentos donde los enumeran: *conservadores, fusionistas y republicanos.*

Ni le queda al Sr. Carderera, ni á los que con él están conformes, el recurso de decir que en esos partidos *no tradicionalistas* hay hombres católicos, porque el señor Sardá, que es implacable, le saldrá al paso diciendo que *no son católicos* que niega el dictado de católicos á tantos partidos representados en la vida pública por hombres que, vela en mano, concurren á nuestras procesiones; y representados en la prensa por tantos órganos que cantan endechas allá por Semana Santa al Martir del Gólgota (estilo progresista puro) ó villancicos en Nochebuena al Niño de Belén... Todas las apariencias buenas, no harán sea bueno lo que en su esencial naturaleza es malo. Y hable en católico y hágalo to o en apariencia como católico, el liberal, liberal será y no católico. Todo lo más será liberal vergonzante, que de los católicos anda remedando idioma, traje, formas y buen parecer.»

Y lo peor para el Sr. Carderera y para los que con él están conformes, es que esta doctrina del Sr. Sardá, es sana y verdadera, como lo declaró la Sagrada Congregación del Índice en 10 de Enero de 1887, en documento que, como consta en el periódico oficial del Vaticano, *Acta Sanctae Sedi*, no es meramente privado, sino resolución de carácter público y universal obligatorio en conciencia.

Por lo que se refiere á la pretendida *sumisión al poder constituido* que dice el Sr. Carderera, con ambigüedad indigna de su saber y carácter, *sumisión* que en castellano significa «rendimiento á otro» y en derecho tanto vale como «asentimiento por íntima persuasión á un orden de hechos externos y sin discordancias con estos», repetimos que nosotros no debemos, no podemos, no queremos, y si se nos perdona el poco enfemismo en gracia de la claridad, *no nos da la gana* de tener otra relación con el poder político, con el régimen constitucional, con los gobiernos liberales de conservadores ó fusionistas, de monárquicos ó republicanos liberales, que la que implica la obediencia civil, *de facto*, acomodándonos al régimen vigente en cuanto necesario á la justicia social y al bien común, porque esto y no más es lo que manda el derecho natural, que no es derogatorio tan fácilmente y lo que aconseja la Iglesia.

Y esta obediencia civil no pide de suyo la unión con los liberales ni con los que dicen que sólo lo son de nombre y sirven al liberalismo en los partidos que hay actualmente en España.

¿Ni para defender la fe? A esta pregunta que puede hacernos el Sr. Carderera y los que con el señor Carderera son conformes, vamos á responder brevemente.

1.º No concebimos que sean defensores de la fe los partidos políticos *no tradicionalistas*, organizados, como dice Sardá, «para fines liberales.»

2.º No creemos que sean defensores de la fe, como también dice Sardá, los hombres que en la vida pública son y se llaman liberales, y están dentro de los partidos liberales, conservadores, fusionistas ó republicanos.

3.º Los católicos, para los fines de la Religión, no tenemos que unirnos; ya estamos unidos, formando un solo cuerpo bajo la autoridad de nuestros legítimos Pastores, en comunión con el Vicario de Cristo en la tierra.

4.º Los partidos políticos católicos, finalmente, mientras no son *poder constituido*, dispensadores del bien social, por el ejercicio efectivo del gobierno en la sociedad, no pueden defender la fe, porque no tienen ni la autoridad, ni los medios coactivos propios del estado jurídico. Estos partidos no tienen más obligación, como *personas morales*, que la que tenemos todos los individuos bautizados, á saber: la profesión de fe, *per se* lo que ocurre algunas veces en la vida según doctrina de Inocencio XI que condenó la opuesta; y *per accidens* por razón de la misma fe, ó como medio para otros fines, por razón de la propia perfección. Y como personas morales políticas, á no contradecir jamás los principios estatuidos por la Iglesia de Cristo en virtud de lo que en las escuelas se conoce con el nombre de potestad ó prudencia política de la misma Iglesia; y las naturales distinciones entre el poder espiritual y el poder temporal.

Después de todo, ¿quién puede acusar con verdad, y sin injuria, á los tradicionalistas españoles, de no dar á toda hora prueba de su fe y de su rendida sumisión á la Iglesia de Cristo?

MANUEL S. ASENSIO.

Sin perjuicio de que cuando lo

consideremos oportuno, hablemos por cuenta propia de los propósitos y empresas de los Sres. Garrido y Carderera, parece que con lo copiado de los periódicos *La Libertad* y *El Observador* van bien servidos.

(De *El Siglo Futuro*.)

Colaboración de EL ANGORA.

Páginas de la Historia

BRILLANTE COMPORTAMIENTO DE LOS ESPAÑOLES en el sitio de Brescia 24 de Mayo de 1516

Reforzados con 6.000 infantes, 3.000 ginetes, algunas piezas de artillería y gran cantidad de pertrechos las fuerzas que tenían sitiados á los españoles y alemanes que defendían la mencionada población, Juan Jacobo Tribulcio reanudó el sitio, interrumpido por los grandes destrozos que causaron los nuestros en hábil y arrojada salida. Pedro Navarro, gascón de nacimiento y muy entendido en la construcción de minas y en cuanto se refería á operaciones de zapa y de voladura de construcciones, tomó á su cargo la dirección del sitio; y valiéndose de sus conocimientos y habilidad, derribó fácilmente todo un lienzo de murallas; mas todo inútil; los españoles levantaron parapetos con las ruinas y rechazaron el ataque.

Visto que tampoco dieron resultado los trabajos de minas, por haberlas destruido los sitiados antes de que estuvieran terminadas, y que la plaza estaba dispuesta á no rendirse, acordóse marchar sobre ella todo el ejército francés que operaba en Nápoles al mando de Odetto de Foix, como así se hizo.

Arrasadas por la artillería sitiadora cuantas defensas tenía Brescia, dióse un asalto simultáneo por cinco puntos distintos, el cual, con bravura heroica y destreza admirable, fué rechazado con grandes pérdidas por una y otra parte, únicas consecuencias que tuvo.

Después, en los días sucesivos, se registraron algunos ataques parciales, y cuando ya no existía en los polvorines ni un grano de pólvora y cuando el hambre y la miseria empezaba á causar víctimas, los 700 soldados españoles á que había quedado reducida la guarnición, rindieron la plaza, haciéndolo en tan ventajosas condiciones y dominados por un espíritu de orgullo y valentía, que, cuando desfilaron con todas sus armas por delante de los franceses y suizos, más parecían vencedores que vencidos.

CESAR.

(Prohibida la reproducción.)

(Colaboración de EL ANGORA)

DE LOS MADRILES

Sumario: Los isidros.—Cambio de frente.—Donde las dan...—Cabe el tranway.—Como en 1850.—¿Cdo está igual, parece fué ayer...—Sin fiestas.—Húspedes.—Sindicato de la Prensa.—Periodismo honorado.—No por virtud.—Hablando claro.—Los de siempre.—No licenciado, sino castigado.—Un *meeting*.—Huelga.—Compañy con coche.—Nosean VV. maliciosos.—¿A ellos!—Hora es ya...

Ya han llegado ya! No crean VV. que me refiero á los espárragos de Aranjuez; ni á las langostas de la Coruña; me refiero á ellos, me refiero á los forasteros, á los isidros. La idea que tradicionalmente teníamos de ellos ha cambiado por completo al presente. Antes podían embobarse admirando la fuente de la Puerta del Sol, que hoy ni es puerta, ni tiene fuente; se dejaban engañar por *randas* y timadores; les cobraban el café á peseta, pero hoy, ¡que si quiero!

En este punto nuestros huéspedes de San Isidro han progresado mucho, y aunque se asombren de algo, en el fondo resultan hasta despavillados, y á poco que se descuide uno de los del francés y el portugués resulta que es él el timado.

El caso ya se viene dando desde hace tiempo. Ya se yo quien llegó de Beaudino de Abajo al centenario de Colón y compró á un punto en dos duros un billete de sombra para transitar libremente por la calle del Arenal.

Y dió para pagar una moneda de oro de cinco duros (falsa) y se ganó tres. Lo único que llama la atención á los sencillos *satetos* es el tranvía eléctrico.

—Pero, como *dimonio* andará ese coche sin caballerías? se preguntan unos á otros.

Y no falta algún *ilustrado* que les explique la cuestión diciendo: —¡Anda, anda! *Pos* anda porque desde la estación le están tirando muchos hombres de ese *alambrico* tan *delgao*. Fijate y verás, mialo, mialo! Según otros es el diablo el que los mueve, ni más ni menos que movía los trenos allá por el año 50.

Lo cual no me extraña, porque conozco señoritas madrileñas que todavía no saben si Cuba cae á la derecha ó la izquierda y que no han sabido de quien era aquello hasta que cayó de bruces nuestra soberanía insular.

La festividad de San Isidro, es la de todos los años. Rosquillas de la verdadera *lía* *Javiera*, elaboradas en la mayor parte de los casos con mendrugos sobrantes de las bodas de Camacho; mucha animación en la Pradera, remeado de *Kurdópolis* y *turcas* al natural; meriendas, columpios, santos de barro, pitos... siempre lo mismo. Por no variar, ni falta el legendario botijo.

Otras veces, nuestro modelo Ayuntamiento, ha preparado festejos, ahora sin duda el trasiego electoral le ha distraído de amenizar el espectáculo y los que quieran festejarse tendrán que hacerse en privado.

Privado de fiestas municipales, salvo la que se dé en algún colegio electoral, sino con arcos de follaje ni gallardetes con alguno que otro palo al natural.

En muchas casas, la llegada de forasteros que se cuelean de rondón para estar de huéspedes gratuitos durante estos días, ha ocasionado verdaderos trastornos.

Ya ves lo dice un esposo á su cara costilla—se nos encaja aquí tu primo, su mujer, siete chicos, el tío Melaza, su cuñado y no se si todo el consejo de Malapesca... Por supuesto, que no saben ellos la que les espera este verano. El mes que viene os facturo á todos para el pueblo en doble pequeña y allí os tendrán que mantener y que sufrir á cuenta de lo que yo sufra ahora.

Continua agitando en la prensa la idea de que se funde un Sindicato. La idea me parece de perlas.

En todas las naciones existe, y hoy que la prensa pide y la opinión exige tribunales de honor para el Ejército—que bien lo merece—y leyes de responsabilidad para jueces, magistrados, gacillas y alguaciles—que también lo merecen,—me resulta admirable eso de *ventilar* la clase periodística.

No hay prensa, dicho sea en aras de la verdad, más honrada en toda Europa que la española, pero más que por su mérito ni su virtud lo es por su ignorancia y *pulsananimidad* (*Seoqui-pedalia* se llama esta figura.)

Aquí no hay grandes—ni pequeños *Chantages*—pero existe mucha indiferencia, y merced á ella, algunos *caballeros* que no han sido, ni son, ni serán en su picara vida *periodistas*, y mucho menos *escritores*, andan por ahí dándose humos de tales, engullendo en los banquetes, dando *bombos*—*¡inocentes!*—á cambio de un café *fiado*, y poniendo en ridículo la clase á que pertenecemos.

Todos los *del oficio* y que en él llevamos una temporadita—de 10 años para arriba—que no vamos á inauguraciones, comilonas, ni demás zarandajas por el estilo, sabemos de memoria la lista de los periodistas asistentes al acto.

Y menos mal los que lo son, mejor ó peor; lo más malo es que entre ellos figuran muchos que tienen de periodistas lo que yo de obispo.

A mí me ha ocurrido estando en *El Nacional* (valga un suceso histórico por todos) encontrarme en un escenario con un caballerete que se decía compañero mío de redacción y resultar que no le conocía más que de nombre, por sus hazañas.

Pues este *señor*, me abrazó y me dijo que luego nos veríamos «allí, en el periódico».

Venga, venga, en buen hora ese sindicato; para algo se ha fundado la Asociación de la prensa, y el que sea indigno de codearse con nosotros que se le arroje de ella.

Hay usurpaciones de derechos civiles, esto es algo más, porque puede ser á más de eso, una estafa.

Hablen los directores de periódicos y decidan.

Pero al que tales medidas merezca no le apliquemos como los militares, al que ha delinquido el retro con el sueldo correspondiente, no; no basta con el li-

enciamiento. Para algo están las penas y los castigos más directos.

Y el que se caiga, sea grande ó chico, que se levante.

En el Salón Variedades se celebró otro *meeting* obrero para protestar de las medidas coercitivas que el Gobierno se dice que emplea contra las sociedades obreras.

Habló Quejido, y hubo los quejidos de siempre contra el *burgués* y *tal*.

También hemos tenido esta última semana huelga en la fábrica del gas. El conflicto parece haber sido resuelto y Madrid continua alumbrado.

Por dentro y por fuera.

Compañy—con *ñ*—el famoso fotógrafo, que dicho sea de paso no me ha fotografiado nunca, ha dado un banquete con el plausible motivo de haber echado coche.

Coche para repartir á domicilio sus fotografías; una antigua carroza de un noble arruinado, adquirida y arreglada por Compañy.

No asistí al banquete, ni he felicitado á Compañy, ni nada. No se trata pues de un reclamo.

Pero me consta que á la fiesta asistieron varios periodistas y no pocos percebes.

¡A ellos, señor Sindicato! Entre esos moluscos hay muchos peces de distintos tamaños y colores.

Y es hora ya de que como dicen los chulos de Madrid, podamos decir á los periodistas que *no vamos á ninguna parte*, á pesar de tener ropa negra, y frac por añadidura, aquello de:

—Me río yo, de los peces de colores.

CANDELA.

Madrid 14 Mayo 1899.

EL DESARME

Discurso del presidente

El Haya 18.—Hoy se ha constituido la Conferencia internacional de la paz. El ministro de Negocios extranjeros de los Países Bajos, Mr. de Beaufort, ha saludado á los delegados y ha propuesto para la presidencia al barón de Staal, embajador de Rusia en Londres.

Esta propuesta ha sido aceptada por unanimidad.

El barón ocupó el asiento y pronunció el siguiente discurso.

«Mi primer deber es expresar al ministro de Negocios extranjeros de los Países Bajos toda la gratitud que siento por las nobles frases que acaba de pronunciar enalteciendo á mi ilustre amo.

S. M. imperial se sentirá profundamente conmovido al conocer los elevados sentimientos en que Mr. de Beaufort se ha inspirado, así como al ver la espontaneidad con que se ha asociado á ellos esta alta asamblea.

Si pertenece al emperador de Rusia la iniciativa para la reunión de esta conferencia, también somos deudores á S. M. la reina de los Países Bajos de la atención de habernos convocado en su capital, lo que es un feliz presagio para el éxito de nuestras labores.

Lo es, efectivamente, vernos reunidos bajo los auspicios de vuestra joven soberana, cuyos encantos ejercen su influencia muy lejos de ella y cuyo corazón es accesible á cuanto es grande y generoso y siente grandes simpatías por la causa que nos ha traído aquí, á este ambiente tranquilo de la Haya, al seno de una nación que constituye factor tan notable para la civilización universal.

Tenemos á nuestra vista el brillante ejemplo de lo que puede hacer en bien de los pueblos la paciencia, el patriotismo y la energía, apoyados en la constancia.

Sobre este suelo histórico de los Países Bajos se han debatido los más grandes problemas de la vida política de los Estados.

Se puede decir que aquí está la cuna del derecho internacional.

Durante varios siglos se han seguido aquí las principales negociaciones entre las potencias europeas, y aquí fué firmada, por último, la importante transacción que impuso una tregua en la sangrienta lucha que muchos Estados mantuvieron.

Nos encontramos, por lo tanto, dentro de la tradición histórica.

Solo me resta dar gracias al ministro de Negocios extranjeros de los Países Bajos por los términos lisonjeros, demasiado lisonjeros, que ha empleado al hablar de mí, y estoy seguro de expresar el sentimiento de los miembros de esta alta Asamblea de expresar á S. E. Mr. de Beaufort cuán gustosos le hubiéramos visto presidir nuestras reuniones. Su puesto en la presidencia estaba perfectamente indicado por los precedentes seguidos en ocasiones análogas, y más aún por las condiciones del eminente hombre de Estado que dirige en la actualidad la política extranjera de los Países Bajos.

Su presidencia hubiera sido un ho-

menaje que nos habría complacido tributar á la augusta soberana que se digna ofrecernos su graciosa hospitalidad.

Cuanto á mí, solo puedo considerar la designación de mi persona como motivada por mi calidad de plenipotenciario del emperador, mi cargo, inspirador augusto del pensamiento de esta Conferencia.

Ante tal consideración, acepto con reconocimiento profundo el insigne honor que me ha hecho el ministro de Negocios extranjeros al proponerme para presidir á los miembros de la Conferencia, y cuidaré muy mucho de ratificar esa designación empleando todas mis fuerzas para justificar esa confianza, lo que no obsta para que me dé perfectamente cuenta de que la avanzada edad á que he llegado es un triste privilegio y un débil auxiliar, más confío al menos en que constituirá un título á vuestra indulgencia.»

Felicitación al czar

La Haya 18.—La mesa de la conferencia ha dirigido al czar el siguiente despacho:

«La conferencia de la paz deposita á los pies de V. M. sus respetuosas felicitaciones con ocasión de su cumpleaños y le expresa el sincero deseo de cooperar á la noble y grande obra cuya iniciativa ha tomado vuestra majestad, y por la cual le ruega que acepte la expresión de su humilde y profunda gratitud.»

NUEVO CAÑÓN DE COSTA

En la fábrica nacional de Trubia se ha dado principio recientemente á las pruebas particulares de un nuevo cañón de acero de tiro rápido y 15 centímetros de calibre, proyectado por los distinguidos capitanes del cuerpo de artillería don Joaquín Argüelles y D. Roberto Munaiz.

Según noticias fidedignas, los resultados que se obtengan con esta moderna pieza de combate, superarán en cuanto á sus efectos balísticos, á todos los obtenidos con sus similares extranjeros, constituyendo un notable adelanto en nuestro material de costa.

El ministro de la Guerra aprobó los planos y presupuestos presentados por aquellos oficiales, ordenando la fabricación inmediata de 20 cañones, como punto de partida, para el artillado del litoral.

Después que se ultimén algunos detalles, se procederá á las pruebas oficiales, y si, como se espera, el resultado de éstas es satisfactorio, personas técnicas entienden que dicha pieza de artillería será en adelante un magnífico tipo de batería auxiliar para las diversas fases del combate que requieren el tiro indirecto á distancias lejanas; y el tiro perforante de costado contra los buques de segundo orden.

La elocuencia de las cifras siguientes da á conocer, mejor que todas las explicaciones posibles, la importancia del cañón que nos ocupa.

Alcance máximo probable 11.000 metros.

Velocidad inicial del proyectil 700 metros por segundo.

Energía inicial, 1.420 dinamos de fuerza viva.

Perforación en acero á 2.000 metros, 30 centímetros.

Perforación en acero Harvey á 2.000 metros, 16 centímetros.

El cañón Argüelles-Munaiz disparará entre otras clases de proyectiles, una granada torpedo cargada con un fuerte explosivo. Llevará además como defensa un escudo de acero níquel de 15 centímetros de espesor, y se espera obtener una gran velocidad de fuego, merced á determinados órganos del montaje.

Para la defensa de nuestras plazas marítimas, se necesitaría aproximadamente el emplazamiento de 250 piezas de este sistema.

Si la comisión de experiencias dictamina favorablemente el resultado de las pruebas, será preciso dotar á la fábrica de Trubia de los créditos necesarios para que con la premura posible se construya este nuevo material de guerra para la defensa de nuestras costas y plazas fuertes.

DE ROMA

Nuevos Cardenales.—En el Consistorio de Junio próximo serán creados por Su Santidad diez nuevos Cardenales.

Los designados para recibir la púrpura cardenalicia son: El Arzobispo de Catania y Nuncio Apostólico en Madrid, monseñor José Francisco Nava di Bontifé; monseñor Richelmy, Arzobispo de Turín; monseñor Missia, Arzobispo de Goritz, propuesto por S. M. Apostólica; Mons. Casanova, Arzobispo de Santiago de Chile, uno de los Padres del Concilio latinoamericano que se inaugurará en Roma el 28 del actual, y entre los Prelados de la Curia romana, el Patriarca latino de Constantinopla, Mons. Caselli del Drago; el Patriarca latino de Antioquia, Mons. Cas-

setta; el Asesor del Santo Oficio y Arzobispo tutelar de Lepanto, Mons. Genari; el Secretario de la Sagrada Congregación de la Propaganda y Arzobispo tutelar de Larisa, Mons. Ciosca, de la Orden de los Agustinos.

Además serán elevados á la dignidad de Principes de la Iglesia dos Religiosos eminentes: el P. José de Calasanz de Lлевaneras, español, y el P. Jacinto María Cromier, francés, Procurador general de la Orden de los Hermanos Predicadores.

También se indica que le será concedida la Púrpura cardenalicia á Mons. Della Volpe, Mayordomo de Su Santidad; pero se dice que será creado y reservado *in petto* en el Consistorio de Junio, y que su nombramiento se publicará en otro Consistorio posterior.

El P. Llevaneras.—Los católicos españoles tendrán una especial satisfacción el saber que en el próximo Consistorio será nombrado Cardenal el P. José de Calasanz de Lлевaneras.

Nuestro compatriota pertenece á la Orden de los Capuchinos, es consultor de muchas Congregaciones romanas, principalmente de la Propaganda y del Concilio, en donde por sus eminentes cualidades, que son justamente estimadas, han servido para colocarse en primer término entre los consejeros de la Santa Sede; no es menos notable por el espíritu de abnegación con el que, al entrar en la Orden de los Capuchinos, renunció á su inmensa fortuna para consagrarse al Dinero de San Pedro y á las misiones de su Orden.

Una peregrinación.—Acaba de celebrarse la primera peregrinación de las que por esta época suelen verificarse en Italia. Esta peregrinación ha ido al Santuario *della Storia*; erigido en el sitio donde nuestro Señor se apareció á S. Ignacio de Loyola, confortándole con estas palabras: «Yo os seré propicio en Roma.»

A pesar del tiempo y de otros mil inconvenientes, la peregrinación ha sido numerosísima.

Había presidido Mons. de Neckere, Arzobispo de Melitene, y el P. Martens, Procurador General de los Jesuitas, delegado por el P. General de los mismos. El entusiasmo producido por el sermón predicado al aire libre por un Padre Jesuita, y la ovación tributada á la compañía de Jesús fueron indescriptibles. Una sola casa industrial de Roma tenía en la peregrinación 100 operarios. Pusieron dos telegramas, uno al Cardenal Rampolla, haciendo votos para la salud del Papa, y pidiendo la Bendición apostólica, y otro al Padre Martín, de adhesión á la Compañía de Jesús y pidiéndole la bendición.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Sale el sol, á las 4:39.
Pónese, á las 7:11.

MAÑANA

(144) 25 (221)

JUEVES

SANTA MARIA MAGDALENA DE PAZZIS Religiosa carmelita calzada, de la ilustre casa de Pazzis en Florencia, enlazada con la de Bondelmonti. Nació en 2 de abril de 1566, y murió en 25 de mayo de 1607. El papa Urbano VIII la beatificó en 1626, y Alejandro VII la puso solemnemente en el catálogo de los santos en 1689. Se puede ganar indulgencia plenaria visitando las iglesias de su orden concedida por Clemente X.

INTENCION PARA ESTE MES

ORACION COTIDIANA

La beatificación de Juana de Arco ¡Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que la venerable Juana de Arco sea cuanto antes honrada con la gloria de la beatificación.

PROPÓSITO

Recurrir á la venerable Juana de Arco, pero evitando todo aquello que se asemeje á culto público.

OFICIO DIVINO.—Día 25.—Feria 5. De la octava. *Semidoble. Encarnado*, com. de S. Gregorio Papa, y de San Urbano. Vísperas com. de S. Felipe Neri, de S. Gregorio y de S. Eleutério Papa y mártir.—Anima.

Indulgencia plenaria de la Bula de la Santa Cruzada.

CUARENTA-HORAS

En San Felipe Neri, continuarán las Cuarenta Horas, dedicadas á su titular: exposición á las seis y en seguida la novena del P. S. Felipe. A las diez tercera y la misa mayor. Por la tarde á las cinco maitines solemnes, la devoción del mes de Mayo y la reserva.

CULTOS

CORTE DE MARIA.—En el Hospital á la Virgen de la Anunciación.

DE LA CAPITAL

Sesión del Ayuntamiento.—La celebrada anoche fué presidida por el Alcalde Sr Sureda.

Después del despacho ordinario se dió lectura á un oficio de la Diputación provincial reclamando la cantidad de 29.000 pesetas que le debe la Corporación Municipal por cuota provincial.

A propuesta del Sr. Salom se acordó no resolver el asunto hasta que la Diputación haya resuelto la petición que tiene formulada sobre la cuestión de moratorias.

Se enteró de un oficio del señor Gobernador civil, trasladando la Real orden del Ministerio de Hacienda referente á que los Ayuntamientos consignen en sus respectivos presupuestos los gastos del personal docente oficial de las Escuelas de Bellas Artes.

Igualmente se enteró de otro oficio del Sr. Gobernador, suspendiendo el acuerdo tomado por el Ayuntamiento sobre el secadero de pieles que D. Bartolomé Sabaler y Ramonell tiene establecido en el caserío de los Hostaletts.

El concejal Sr. Serra pidió la normalización del alumbrado público en los suburbios.

El Alcalde manifestó que el pergamino que el Ayuntamiento dedicó al *Orfeó Catalá* había costado 58 pesetas, acordándose pagar esta suma del capítulo de imprevistos.

También manifestó el señor Alcalde que el Ayuntamiento desde hace un año paga un empleado para auxiliar á la Hacienda en los trabajos de amillaramiento y que se ha duplicado la continuación del mismo en aquellas oficinas.

El Sr. Mulet propuso y quedó acordado que en lugar de pagarse un empleado especial vaya á hacer aquellos trabajos un empleado del Ayuntamiento.

Se levantó la sesión.

Nueva iglesia.—El día 22, festividad de Santa Rita de Casia, el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis colocó la primera piedra para la gran iglesia que ha de construirse en Son Carrió (Manacor). Asistieron el M. I. Sr. Provisor y Vicario general, tres señores Canónigos, Párroco y otros.

También asistió inmensa multitud de distinguidas familias y personas del pueblo ávidos de presenciar aquella religiosa ceremonia.

De Petra.—A las tres y media de la tarde del pasado viernes día 19 de los corrientes, falleció en el convento de monjas terciarias de San Francisco del pueblo de Petra, la hermana Sor Valeriana Coll y Bibiloni natural de Santa Eugenia. En la mañana siguiente fué conducido su cadáver al cementerio de aquel pueblo acompañado por la congregación de la Purísima y las demás monjas de Petra y Ariafly.

El clero parroquial le cantó un oficio con entierro general de primera clase, en prueba de afecto y sincero agradecimiento á las beneméritos monjas que tanto se desvelan para la enseñanza gratuita de las niñas y el esmerado cuidado de los enfermos.

En la noche del lunes, dióse fin á las cuarenta horas de la Purísima costeadas por la congregación fueron los predicadores D. Miguel Morey, de Santa Margarita, y el P. Nicolás Reus, filipense.

En este año no ha disminuido el entusiasmo y diligente empeño de las Hijas para adornar con luces, flores y coronas el altar de la Purísima y el espacioso presbiterio.

Presupuestos.—Por real orden ha sido aprobado el expediente de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Lloseta para el déficit que le resulta en sus presupuestos correspondientes al año económico de 1899 á 1900.

Decreto americano.—Para que llegue á conocimiento de las personas que tienen intereses en la isla de Cuba, reproducimos á continuación, tomándolo de un diario de la Habana, el decreto siguiente:

«El Gobernador general de Cuba ha tenido á bien disponer la publicación de la orden siguiente:

«Se decretan dos años de prórroga, que terminará en 10 de Mayo de 1901, para el cobro de todas las obligaciones, estén ó no aseguradas con garantía de la propiedad inmueble, en tanto que para hacerlas efectivas sea preciso proceder contra dichas propiedades ó sus frutos. Esta prórroga no alcanzará á las obligaciones contraídas después del 31 de Diciembre de 1898.»

El Brigadier general de Voluntarios, Jefe de Estado Mayor interino, O. H. Ernst.»

Nombramientos.—En sesión celebrada anoche por la Excelentísima Diputación provincial ha sido nombrado Vicario de la iglesia del Hospital el presbítero D. Sebastián Binimelis y Quetglas.

También fueron nombrados médico propietario de la Comisión mixta D. Rafael Ribas, y médico suplente de la misma Comisión D. Antonio Frontera.

Incendio.—Días atrás se declaró uno en la casa número 62 de la calle Mayor de la villa de Artá.

Tan luego como llegó á noticia de la guardia civil, ésta se dirigió al sitio mencionado á donde ya habían acudido las autoridades y vecindario, consiguiendo extinguir el voraz elemento sin tener que deplorar desgracia alguna personal.

Los daños se calculan en unas 175 pesetas.

Feliz viaje.—Se lo deseamos al Sr. D. Rafael Alvarez Sereix Gobernador civil de esta provincia que esta mañana se ha embarcado para Ibiza á bordo del vapor Unión.

Subasta.—Por expediente instruido por el Agente ejecutivo de la primera zona de esta capital, se ha señalado el día 5 de Junio próximo para la celebración de la subasta de la casa señalada con el número 14 de la calle del Palau tasada en 2.600 pesetas.

Método curativo.—Movido por un sincero sentimiento de humanidad, el profesor y periodista don Ramón Martorell de Molins de Rey, provincia de Barcelona, contestará á correo seguido y sin remuneración alguna, á quien se lo pida, la sencilla y radical manera con que combatió y se curó los ataques nerviosos producidos por la anemia ó pobreza de sangre que tanto perjudica á la desvalida clase trabajadora que por su escasez de jornal se vé imposibilitada de atender convenientemente á la nutrición y reconstitución de su organismo.

Cédulas personales.—En la secretaría del Ayuntamiento de San Juan se halla expuesto, para efecto de reclamación, el padrón de las antedichas cédulas para el próximo año económico, aprobado por dicha corporación.

Correos.—El vapor *Bellver* salió á las seis de la tarde de ayer de nuestro puerto con rumbo al de Barcelona, llevándose la balija, 112 pasajeros y efectos del país.

El vapor *Lulio* ha fondeado en este puerto, procedente de Barcelona, á las seis de la mañana. Ha traído pasaje, carga y correspondencia la cual se ha repartido á las ocho y media.

El vapor *Unión* ha salido á las nueve de esta mañana con rumbo á Valencia con escala en Ibiza.

Robo.—En el pueblo de Son Ser-

vera ha sido detenida una mujer presunta autora de la sustracción de nueve duros en oro verificada en una casa de aquel pueblo.

DE LOS PUEBLOS

Artá

Día 19

Llegada del Sr. Obispo

Grande ha sido el entusiasmo que ha despertado en los moradores de Artá la noticia de la venida de nuestro sabio y bondadoso Prelado. Así lo han demostrado los numerosos grupos de gente que por la tarde de este día, horas antes de la designada, se dirigían á la entrada del pueblo ansiosos de ver á su muy celoso Pastor.

A las seis y media las campanas de la iglesia parroquial, las del Convento, la del Oratorio de San Salvador y la de la capilla del hospital anunciaban su llegada y en un momento las calles, por donde debía pasar S. Ilma, primorosamente adornadas con mirto y banderas hasta el portal mayor de la parroquia, han quedado invadidas de gente que deseaba conocer personalmente al Sr. Obispo y recibir de su mano la primera bendición.

A la entrada del pueblo han salido al encuentro de Su Ilma. las Rdas. Comunidades del clero parroquial y de Padres Franciscanos, el Ayuntamiento, el Muy I. Sr. D. Gaspar Vidal, el Sr. Juez municipal, el Sr. Teniente de carabineros y otras respetabilísimas personas de esta villa que le han acompañado hasta la iglesia en donde, después de orar devotamente postrado en el presbiterio, se ha entonado la Salve que con acompañamiento del órgano han cantado las dos Rdas. Comunidades. En seguida ha dirigido la palabra Su Ilma. á la extraordinaria muchedumbre reunida en nuestro sagrado templo, dando las gracias á uno y otro clero, á las autoridades locales y á todo el pueblo por el buen recibimiento que le han hecho; explicando breve y claramente el objeto de la Visita pastoral; recordando la Indulgencia plenaria que se ha dignado conceder Su Santidad á los que durante esta su primera Visita, debidamente dispuestos visiten nuestra iglesia parroquial y ha acabado dándonos su apostólica bendición.

El Rdo. Sr. Párroco ha obsequiado al clero y autoridades con un magnífico refresco en el cual se han enterado los concurrentes de la ligera indisposición que sufrió el Sr. Obispo en Manacor y se han alegrado en extremo como nos alegramos nosotros de verle al parecer completamente restablecido.

Día 20

Confirmación y visitas particulares

Un repique de campanas ha anunciado á las nueve de esta mañana que el señor Obispo iba á administrar el Sacramento de la Confirmación. En aquel momento se ha notado en el pueblo grande agitación y se ha reunido bajo las bóvedas del sagrado templo extraordinaria multitud. Su Ilustrísima ha celebrado la santa misa y acto seguido ha confirmado más de quinientos niños durante la ceremonia hasta las doce.

Por la tarde á las cinco ha pasado á visitar las Hijas de la Caridad y después de oírlas á todas y visto el local se ha encaminado á pie al Convento de Padres Franciscanos los cuales le han recibido con gran satisfacción á la puerta principal de su Iglesia. Se ha postrado en el presbiterio y ha dado la pastoral bendición á la multitud de fieles que al alegre son de las campanas se ha reunido en aquel sagrado lugar. Ha visitado la capilla de comunión y todos los altares después de lo cual ha entrado en la sacristía y según se nos asegura ha recorrido el claustro con la Reverenda Comunidad. A las siete y media poco más ó menos salió del Convento y subió al Oratorio de San Salvador para visitar la célebre imagen de la Virgen á la cual profesamos todos los artanenses extraordinaria devoción.

Día 21

Visita Canónica y despedida del señor Obispo

La fiesta de Pentecostés ha resultado solemnísima en nuestro pueblo pues el Sr. Obispo se ha dignado asistir á la misa mayor de semi-pontifical con lo cual ha dado gran realce á la función por no estar acostumbrados nosotros habitantes del pueblo á tan edificante ceremonia. El sermón ha estado á cargo del Pbro. D. Francisco Fuster, quien después de anunciar los cuarenta días de indulgencia con que Su Ilma. ha querido favorecer á sus devotos oyentes y los otros cuarenta que ha concedido á los que asistan á los actos de la Visita, ha empezado el exordio que ha sido acomodado á la festividad de hoy; y ha demostrado perfectamente, en la confirmación, y con gran elocuencia, que el amor de Dios es esencialmente activo y en la conclusión interpretando los deseos del pueblo ha dado las gracias al señor Obispo por haberse dignado como buen Pastor, visitar personalmente sus amadas ovejas; en nombre del pueblo le ha dicho

muy acertadamente, hablad y se os oirá, mandad y se os obedecerá; pues sabemos muy bien que quien á Vos oye á Dios oye; quien á Vos obedece á Dios obedece; quien á Vos desprecia á Dios desprecia.

Acabado el Oficio se ha pasado la visita canónica en la Iglesia.

Por la tarde se han reunido en el cementerio las R. R. Comunidades del clero parroquial y P. Franciscanos, las autoridades locales y numerosa multitud de fieles ávidos de presenciar la despedida de nuestro muy simpático Obispo. A las seis ha llegado S. Ilma. y ha pasado luego la santa Visita á aquel sagrado lugar. Inmediatamente ha dirigido la palabra al numeroso auditorio que se apiñaba delante él para oír las sabias doctrinas que brotaban de sus labios; nos ha recordado con gran celo que el cementerio á pesar de ser el recinto de los muertos, suscita en nosotros más que ningún otro lugar el recuerdo de la inmortalidad; ha alabado y encarecido el sumo respeto y sin igual cuidado que los moradores de Artá tenemos á tan sagrado lugar, y después de encarecer las finas atenciones que le hemos dispensado durante su corta permanencia con nosotros se ha despedido de todos dándonos su última bendición pastoral.—Todos los concurrentes hemos besado respetuosamente su anillo y se ha separado de nosotros tan buen Pastor para irse á Son Carrió donde debe colocar mañana la primera piedra que tienen proyectado los piadosos habitantes de aquel pueblo.

Artá 22 Mayo.

SERVICIO

Telegráfico

(De EL ANCOR)

(POR CORREO.)

La Marina española

Madrid, 23 (madrugada.)

Desde el Ferrol comunica el telegrafo tres noticias: una expresando que el ministro de Marina ha sido obsequiado con un banquete en los Astilleros, otra dando cuenta de haber desertado 43 alumnos de la corbeta *Villa de Madrid*, escuela de aprendices de Marina; y otra diciendo que ha zarpado para Canarias la escuadra de instrucción.

De Cádiz telegrafian que cuando iba á zarpar el crucero *Marqués de la Ensenada*, ha tenido que suspender su viaje á consecuencia de importantes averías.

Entre los militares se decía esta noche que á la disparidad de criterio que reina entre los consejeros del Supremo de Guerra y Marina se debe que no haya terminado aun la instrucción de la sumaria que motivó el desastre naval de Santiago de Cuba.

Dicho tribunal ha resuelto pedir al general Cervera que amplie sus declaraciones.

Noticias de Filipinas

Washington.—Dícese que tagalos caracterizados abandonaron á Luna refugiándose en Manila. Los habitantes de Pampanga y de Mucalan regresan á sus hogares.

Ottis insiste en que mejora la situación de Luzón.

Dice que enviará un batallón y una batería á la isla de Negros con objeto de calmar la excitación.

El general Lawton arrojó á los filipinos de San Antonio, Karias, Torafiat, uniéndose luego á las fuerzas de Kobbe.

Mientras Mac-Arthur ocupará la población del Sur de San Fernando, arrojando de allí á los tagalos.

El general tagalo Luna continúa en Tarlac, habiendo destruido la vía férrea.

(POR TELEGAFO.)

Proceso de Montjuich

Madrid 23 á las 11 m.

Al entregar al señor Silveia una

comisión de periodistas una exposición para que sea revisado el proceso de Montjuich pidieronle el criterio del Gobierno en este asunto.

Silveia contestó que el Gobierno irá á la revisión sin violentar las leyes sino cumpliéndolas y ateniéndose á lo que mandan los códigos.

El azúcar y sus derechos

Madrid 23 á las 11 m.

Más de cuatro mil agricultores se han reunido en la casa lonja de Zaragoza para protestar contra el deseo de los azucareros de que se rebaje el derecho de importación del azúcar extranjero. Al efecto redactaron una exposición que entregaron despues en el Gobierno civil.

Americanos y filipinos

Madrid 23 á las 11 m.

Dicen de Washington que se han estremado las concesiones hechas á los filipinos dándoles cuanto piden. Al efecto se asegura que están en tratos el general Ottis y el cabecilla Aguinaldo.

Desmentido

Madrid 24 á las 3'20 m.

Se ha desmentido el que se hayan tomado precauciones á consecuencia de cierto suceso ocurrido en uno de los cuarteles de esta capital.

León y Castillo

El señor León y Castillo afirma que los carlistas han hecho importantes compras de fusiles y correajes.

De Valladolid

Madrid 24 á las 3'20 m.

El gobernador militar de Valladolid ha prohibido un banquete que pensaban verificar los estudiantes y cadetes.

Esta determinación ha producido general disgusto.

Lo de Montjuich

La prensa en general publica grabados y descripciones de los aparatos que se emplearon para torturar á los presos de Montjuich y pide castigo para los torturadores.

Prisiones

Madrid 24 á las 3'20 m.

En Granollers y en Berge se han hecho nuevas prisiones de personas comprometidas con el excabecilla carlista en cuya casa de Sardoñola encontráronse armas y municiones al objeto de levantar partidas.

Expres.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 21.—Varones 3.—Hembras 2.

Matrimonios

Día 21

D. Pablo Riera Perelló con doña Práxedes Mesquida Abraham.

D. Andrés María Gallardo con doña María Fuster Segura.

D. Antonio Bosch Mascaró con doña Margarita Bordo Bujosa.

D. Andrés Pujol Gordiola con doña Teresa Mayol Perelló.

Defunciones

Día 20

Silvestre Tortella Paris, soltero de 24 años, calle de Santa Eulalia, de congestión cerebral.

Antonio Pallacer Franch, soltero 23 años, calle de San Lorenzo, de granulosis.

Día 21

Francisco Romonet Sanchez, de 13 meses, calle de Palacio, de sarampión.

Antonia Llinas Rosello, de 3 años, arrabal de pulmonía.

Maria Simonet Más, de 5 meses, calle de la Herrería, de derramen cerebral.

Hospital civil

Día 20

Movimiento de enfermos.—Existencia anterior, 323.—Entradas 2.—Alta, 0.—Defunciones 0—Quedan, 325.

Correos

Nota relativa a las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
 Martes, seis tarde, para Barcelona (directo).
 Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Aludía).
 Jueves, ninguna.
 Viernes, seis tarde, para Barcelona (directo).
 Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
 Domingos, dos tarde, para Barcelona (via Aludía).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahón (via de Aludía).
 Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
 Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
 Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Aludía).
 Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
 Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
 Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 6 tarde.
 De Mahón para Palma, los martes, 6 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanitx) tarde.
 De Palma hasta la Puebla, a las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
 De Manacor hasta Palma, a las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.
 De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, a las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los Ramales) tarde.
 De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, a las 6:40 mañana 12:15 (mixto hasta Manacor y Felanitx) tarde.
 De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, a las 6:55 mañana 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

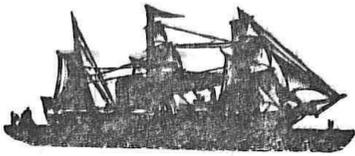
Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Llega.
Andraitx.	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó.	Pelaires 98	2	7
Cabdella.	Santaclia	2	8
Calviá.	Santaclia	2	8
Esporlas.	P. del Olivar	2	9
Establiments.	P. del Olivar	2	9
Estalenchs.	P. del Olivar	2	9
Banabufar.	P. del Olivar	2	9
Puigpunent.	P. del Olivar	2	9
Valldemosa.	S. Miguel, 84	2	8
Deyá.	S. Miguel, 84	2	8
Soller.	S. Miguel, 80	2	8
Buñola.	S. Miguel, 80	2	8
Lluchmayor.	Bauló, 6	2	8 30
Santañy.	Bauló, 6	2	8 30
Campos.	Bauló, 6	2	8 30
Sansellas.	P. de S. Antonio	2	8 30
Sta. Eugenia.	P. de S. Antonio	2	8 30
Felanitx.	Mercadal, 13	2	6 m.
Algaída.	Mercadal, 13	2	6
Montuiri.	Mercadal, 13	2	6
Porreras.	Mercadal, 13	2	6

VAPORES-CORREOS

Por las Mensajerías Marítimas francesas.—
 Salidas de Marsella:
 El 13 de Marzo, 10 de Abril, 8 de Mayo, 5 de Junio, 3 de Julio, 23 de Agosto, 25 de Septiembre, 23 de Octubre, 20 de Noviembre y 18 de Diciembre.
 Para Fernando Póo, Annobon y Coricco, salen de Cádiz los días 2, 10 y 17 de cada mes por la vía de Canarias. Por la vía directa los días 30 de Marzo, Junio y Septiembre.
 Para la República Argentina salen de Cádiz los días 1 de cada mes.
 Para Tánger, de Cádiz los miércoles, viernes y domingos.
 Para Ceuta, de Algeciras diariamente.
 Para Cuba y Puerto-Rico; salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes y de Santander los días 30 de id.; de Coruña los días 21, y de Vigo, los 30 de id., con enlace para Colón.
 Para Canarias salen de Cádiz los días 2, 10 y 17 de cada mes.
 Para Filipinas y Mariana salen de Barcelona este año los días 26 de Marzo, 23 de Abril, 21 de Mayo, 18 de Junio, 16 de Julio, 13 de Agosto, 10 de Septiembre, 8 de Octubre, 5 de Noviembre y 3 de Diciembre.

Servicio de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA MES DE MAYO



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
 El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor SAN IGNACIO DE LOYOLA, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
 Solo se admite carga hasta el día 2.
 El 20 de Santander, vapor ALFONSO XIII, para Coruña, Habana, Veracruz, Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de los Estados Unidos.
 Solo se admite carga hasta el 18.

Línea de Filipinas

El 20 de Barcelona, el vapor ISLA DE LUZON, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.
 No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Buenos-Aires

El 2 de Mayo de Barcelona y el 7 de Cádiz, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Fernando Póo

El de Barcelona y el de Cádiz, vapor capitán Pla, para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
 No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Marruecos

Servicios de Africa.—El 25 de Barcelona, y el de Cádiz vapor LARACHE, capitán Rubio, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger

El vapor JOAQUIN DEL PIÉLAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.
 Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 4.

LIBRERIA CATOLICA DE LA SAGRADA FAMILIA Fortuñy 13 y Call 1

En ella se hallan de venta los siguientes libritos propios para la devoción del mes de María.
 Mes de María de las almas interiores ó sea la vida de la Santísima Virgen María, propuesta por modelo a las almas interiores durante el mes de Mayo, por el R. P. F. Juan M. Marquina; encuadernado a ptas. 3'50.
 Sagrado y afectuoso homenaje ó sea los tres meses de Marzo, Mayo y Junio, consagrado respectivamente a san José, a la Virgen santísima y al Corazón de Jesús, por D. Francisco de P. Ribas y Served, Pbro.; encuadernado a ptas. 1'75.
 Mes de Mayo consagrado a María por D. José María Quadrado; encuadernado a ptas. 1'75.
 Sacro Trimestre consagrado a la beatísima Trinidad y Familia de Nazaret, el Mes de Mayo consagrado a María Santísima, por D. Juan Martí y Canto; encuadernado a ptas. 1'65.
 Ramillete de Flores Celestiales consagradas a la Santísima Virgen María Reina de las Mercedes durante el mes de Mayo, por D. Juan Martí y Canto, Pbro.; encuadernado a ptas. 1'35.
 Ramillete Místico Piadoso, ejercicio del mes de Mayo, dedicado a la Santísima Virgen María, por doña Pilar de Pascual de San Juan; ptas. 1'50.
 El mes de María consagrado a la Santísima Virgen, con la práctica de varios actos de virtud; encuadernado a ptas. 1.
 Mes de Mayo dedicado a María Santísima, madre de Dios y Reina de los Santos, escrito para uso especial de las personas que viven consagradas a Dios en religión; encuadernado a ptas. 1'50.
 Mes de María según el espíritu del Sumo Pontífice León XIII, por D. Luis Carlos Viada y Lynch; encuadernado a ptas. 1'50.
 Mes de María ó sea Flores del mes de Mayo, guirnalda compuesta de treinta ramilletes de flores y yerbas aromáticas cogidas en el mes de Mayo en nuestros jardines por el P. Francisco Palau, misionero apostólico a ptas. 1'40.
 Mes de María, oraciones, meditaciones, ejemplos y Flores espirituales para celebrar digna y santamente el mes de Mayo, según el mes lirico de María, escrito por D. Juan Martí y Canto; pesetas 1'25.
 Mes de María sobre la Salve Regina por el R. P. Petitlot, y traducido del francés por D. Miguel Sureda, Pbro., en rústica a ptas. 1.
 Mes de Maig, en mallorquí, per D. Gabriel Ribas, Pbro.; encuadernat a pesetas 1'75.
 Petit mes de María, en mallorquí, dedicat a la santísima Verge Maria, escrit per P. de A. Penya; en rústica a ptas. 0'50.
 Breve práctica del mes de Mayo consagrado a la madre de Dios por D. Félix Sardá y Salvañy; encuadernado a ptas. 0'80 y en rústica 0'40.
 Flores de Marzo en honra de la Santísima Virgen María, en cada hoja hay 31 Flor; se venden a pesetas 6 las 100 hojas, 3 las 50 y 0'40 una.

PIANOS

HARDT, ESTELA BERNAREGGI, CHARRIER

Casa PERELLÓ-Unión-19

Toda persona que alquila un piano nuevo por 3 años desde

5 DUROS MENSUALES

se le regalará el mismo al vencimiento del contrato

Estos pianos son todos cuidadosamente escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus inmejorables condiciones artísticas, ofrecen además la ventaja de estar garantidos contra todo defecto de construcción por 5 años.

Armoniums y demás instrumentos a plazos y al contado.

SE COMPRAN USADOS Y SE GAMBIAAN CON NUEVOS

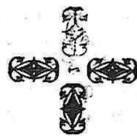
Grandes novedades en música en todo género

a precios más económicos que en ninguna otra casa.

-Casa PERELLO-PALMA-UNIÓN, 19.-



TRABAJOS TIPOGRÁFICOS



SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20 (Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20 (Cerca Santa Eulalia)

SE ADMITEN ANUNCIOS EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL ANCOR»